



Programa de Formación Conducente al
Título de Profesional Especialista en
Cirugía Coloproctológica

2021

CONTENIDO

I. ANTECEDENTES GENERALES DE PROGRAMA	
II. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA Y PLAN DE ESTUDIO	
III. FORMULARIO PARA ACREDITACIÓN DE PROGRAMA Y CENTROS	
IV. OTRAS INFORMACIONES	

COMITÉ DEL PROGRAMA:

- Dr. Mario Abedrapo Moreira
- Dr. Ernesto Melkonian Tumani
- Dr. Alejandro Barrera Escobar

I. ANTECEDENTES GENERALES

NOMBRE DEL PROGRAMA: Programa de Formación conducente al Título de Profesional Especialista en Cirugía Coloproctológica

TÍTULO QUE OTORGA: Título de Profesional Especialista en Cirugía Coloproctológica

DURACIÓN DEL PROGRAMA:

El Programa de Formación de Especialistas en Cirugía Digestiva tiene una duración, de 2 años, divididos en 4 semestres, con jornadas de 44 horas semanales, con turnos de urgencia/residencia con 4.406 horas presenciales equivalentes a 147 créditos y 176 horas no presenciales o indirectas¹ (6 créditos) completando un total de 4.582 hrs y 153 créditos².

UNIVERSIDAD QUE LO OTORGA: Universidad de Chile.

FACULTAD: Facultad de Medicina - Universidad de Chile.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA: Éste, al igual que los otros Programas de Formación de Especialistas de la Universidad de Chile, depende de la gestión administrativa y reglamentaria de **la Escuela de Postgrado** de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.

REQUISITOS

- Título de Médico-Cirujano, otorgado por alguna de las universidades chilenas acreditadas, o título equivalente, otorgado por universidades extranjeras, debidamente acreditado, legalizado y certificado por la autoridad competente.
- Título o certificado oficial de Especialista en Cirugía General, otorgado por universidades chilenas acreditadas, o certificado por la Comisión Nacional Autónoma de Certificación de Especialidades Médicas (CONACEM).
- Admisión al Programa por selección de antecedentes, en la fecha y condiciones establecidas por la Facultad de Medicina por intermedio de la Escuela de Postgrado.

UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE

El Programa de Formación de Especialistas en Cirugía Coloproctológica, de la Universidad de Chile, es un programa único, colaborativo entre tres unidades académicas responsables: Departamento de Cirugía Norte, Oriente y Centro. El programa se desarrolla principalmente en tres centros

¹ Se han calculado 2 horas semanales de actividades académicas teóricas (Cursos, asistencias a Reuniones científicas y estudio personal)

² <http://dfi.mineduc.cl/usuarios/MECESUP/File/2014/publicaciones/SCT-Chile-Manual2013.pdf> (Sistema de Créditos Transferibles).

hospitalarios públicos, reconocidos dentro de los más importantes del país, Hospital Clínico de la Universidad de Chile (HCUCH), el Hospital del Salvador y el Hospital San Borja-Arriarán (Campus Norte, Oriente y Centro, respectivamente), todos en convenio vigente como campos clínicos de la Universidad de Chile, cuyas características docente-asistenciales los hacen idóneos para la formación de los residentes del programa.

UNIDADES ASOCIADAS Y COLABORADORAS

Además, el programa lleva a cabo rotaciones en la Clínica las Condes, en convenio vigente con la Universidad de Chile.

AUTORIDADES RESPONSABLES

Hospital Clínico Universidad de Chile

Académico responsable: Dr. Mario Abedrapo Moreira

Teléfono: +562 29788329

Hospital Clínico San Borja Arriarán

Académico responsable: Dr. Alejandro Barrera Escobar

Teléfono: +562 25553718

Hospital del Salvador/Clinica Las Condes

Académico responsable: Dr. Ernesto Melkonian Tumani

Teléfono: +562 22699178

Profesor Encargado del Programa

Dr. Mario Abedrapo Moreira, Profesor Asociado, Hospital Clínico de la Universidad de Chile

Coordinadores en Campos Clínicos

Dr. Ernesto Melkonian Tumani, Profesor Asociado, Hospital del Salvador

Dr. Alejandro Barrera Escobar, Prof Hospital San Borja-Arriarán

COMITÉ DEL PROGRAMA:

- Dr. Mario Abedrapo Moreira (Presidente)
- Dr. Ernesto Melkonian Tumani
- Dr. Alejandro Barrera Escobar

FINANCIAMIENTO/ARANCEL:

De acuerdo al reglamento de la Escuela de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.

II. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

RESUMEN

La Cirugía Coloproctológica es una subespecialidad que deriva de la Cirugía General, y que se encarga del estudio y tratamiento quirúrgico de las enfermedades benignas y malignas del colon, recto y ano. Los especialistas se encargan tanto del estudio como de la resolución médico-quirúrgica de estas patologías. Debido a esto, la formación del cirujano coloproctológico comprende el logro de competencias técnico-quirúrgicas para llevar a cabo un diverso espectro de procedimientos como endoscopia, manometría rectal, endosonografía, entre otros, además de lo puramente quirúrgico.

El espectro de enfermedades coloproctológicas, es muy amplio e incluye desde malformaciones congénitas e infecciones, hasta tumores, patologías derivadas de alteraciones vasculares y traumatismos graves, entre otras. La Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, haciéndose parte de la necesidad de formación de nuevos especialistas que consigan disminuir las brechas de atención a lo largo de Chile, imparte un PTE en Cirugía Coloproctológica, con el propósito de contribuir a la formación de especialistas de excelencia en cirugía coloproctológica.

Las asignaturas contempladas en el Plan de Estudio son cuatro, establecidas por Decreto Universitario N°007001 de 8 de septiembre de 1995, y se han definido de acuerdo a las competencias médico-quirúrgicas que tributan al perfil de egreso de los especialistas en Cirugía Coloproctológica.

El Programa de Formación de Especialistas en Cirugía Digestiva tiene una duración, de 2 años, divididos en 4 semestres, con jornadas de 44 horas semanales, **3.872 y 129 cred** con turnos de urgencia/residencia con 4.406 horas presenciales equivalentes a 147 créditos y 176 horas no presenciales o indirectas³ (6 créditos) completando un total de 4.582 hrs y 153 créditos⁴. **Cálculo de turnos**

El programa se desarrolla principalmente en torno a las Rotaciones y Actividades Prácticas por las Unidades Clínicas y Quirúrgicas organizadas en rotaciones clínicas y quirúrgicas, complementadas con Cursos Teóricos y otras actividades académicas de Aula.

El currículo del programa, se plantea sobre el paradigma de la educación basada en competencias, enmarcado en los principios del aprendizaje del adulto. Los objetivos del proceso formativo del especialista en cirugía coloproctológica, sienta sus bases en el dominio de conocimientos y destrezas procedimentales específicas de este campo, con el fin de proporcionar a los pacientes los cuidados médicos de excelencia en estas patologías. Los becados tendrán todas las oportunidades de participación en la atención de los enfermos, tanto ambulatorios como hospitalizados, formando parte del equipo quirúrgico durante todo el proceso asistencial, que incluye desde la primera atención, el estudio diagnóstico, la preparación y decisión operatoria, hasta el tratamiento quirúrgico, cuidados post-operatorios, enfrentamiento de complicaciones, rehabilitación y

³ Se han calculado 2 horas semanales de actividades académicas teóricas (Cursos, asistencias a Reuniones científicas y estudio personal)

⁴<http://dfi.mineduc.cl/usuarios/MECESUP/File/2014/publicaciones/SCT-Chile-Manual2013.pdf> (Sistema de Créditos Transferibles).

seguimiento del paciente hasta el alta.

El residente será parte también de la labor docente a estudiantes de medicina, internos y residentes de cirugía general. Se ejercitará, además, en los aspectos administrativos que implica el ejercicio de la especialidad de Cirugía Coloproctológica: priorizar atenciones e ingresos de pacientes, gestiones GES, y dirigir al personal de salud en equipos de trabajo, basándolas en la confianza, la compasión y la afabilidad, propiciando las relaciones cordiales y solidarias con los compañeros de trabajo, sobre la base de los sólidos principios éticos y morales que ostenta la Universidad de Chile.

Así mismo, se estimula y acompaña al residente para el logro de competencias y aptitudes que le permitan contribuir significativamente a la especialidad en todos los ámbitos académicos y profesionales, extendiendo su compromiso con el desarrollo de la Cirugía Coloproctológica, incluso después de terminar su formación, a través del logro de competencias para la investigación científica y creación de conocimientos.

Las normas de evaluación y titulación, al igual que las causas de eliminación del programa, están regidas por el Reglamento General de Estudios Conducentes al Título Profesional Especialista. (Decreto Universitario N° 0010.602, de 17 de julio del 2000).

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL CURRÍCULO

El Currículo general de este Programa considera que:

- Para el cirujano general que accede a la formación de la subespecialidad en Cirugía Coloproctológica, el proceso de enseñanza-aprendizaje está dirigido hacia el logro de competencias clínicas, procedimentales, actitudinales y éticas, en el campo de dicha subespecialidad quirúrgica. De manera que la sospecha clínica se acompañará de la adecuada atención y preocupación hacia el enfermo y su familia, buscando realizar el diagnóstico correcto y oportuno, a fin de restablecer la salud del paciente y mejorar su calidad de vida.
- El contenido del Programa está planteado en base a resultados de aprendizaje y logro de competencias cognitivas, procedimentales, actitudinales, éticas y valóricas, cuyos contenidos están identificados, explicitados y expuestos públicamente.
- La aplicación de principios de aprendizaje del adulto serán esenciales, para que el becado logre alcanzar los objetivos planteados en el Plan de Estudios.
- Serán aplicados varias metodologías de evaluación para aseverar la consecución de las competencias declaradas en este Programa.
- El cuerpo docente, y demás recursos humanos, como también las necesidades físicas y materiales cumplen con lo necesario para el desarrollo del Programa.
- La duración estimada del programa es suficiente para el logro y aprobación de los requisitos académicos del Programa.

PERFIL DE EGRESO

El egresado del Programa de Título de Especialista en Cirugía Coloproctológica de la Universidad de Chile, será un especialista en las enfermedades quirúrgicas del colon, recto y ano, con una sólida preparación teórica médico-clínica en el campo de la anatomía, embriología, morfología, y fisiopatología del colon, recto y ano. Así mismo, será capaz de elegir y usar racionalmente los recursos e insumos disponibles, para aprovecharlos de manera eficaz y eficiente.

Al finalizar su formación, el especialista en cirugía coloproctológica, habrá logrado el dominio de las competencias necesarias, para realizar su ejercicio profesional, adecuándose al nivel de complejidad del servicio de salud del país en el que se desempeñe para llevar a cabo adecuada y oportunamente, las intervenciones quirúrgicas, el control y manejo postoperatorio de sus pacientes, sobre la base del uso racional y eficiente de los recursos, con vocación por sustentar las políticas de salud pública y comunitaria, que respondan a las necesidades globales del país, priorizando atenciones e ingresos de pacientes, gestiones GES, y dirigiendo al personal de salud en equipos de trabajo, siendo capaz de identificar precozmente posibles conflictos o dilemas éticos, exponerlos convenientemente y ser un agente de cambio para la solución de ellos.

Para esto, durante los dos años del Programa, alcanzará las destrezas específicas para dar los cuidados y la atención profesional de alta calidad que sus pacientes y familiares esperan de él. Su actuar, evidenciará en todo lugar y situación profesional, un compromiso ético y compasivo con sus enfermos y familiares, como también hacia sus colegas y personal de salud. El especialista egresado de este Programa, será reconocido por las características propias de los estudiantes de nuestra Universidad, cuales son, el compromiso social y la asunción de responsabilidad y liderazgo hacia la población en la que está inserto, y que, directa o indirectamente, depende de su labor profesional.

Además, ejercerá su rol promotor y preventivo de la salud, fomentando procesos de innovación y progreso hacia su comunidad y propiciando el acercamiento de nuevos especialistas con quienes compartir y fortalecer su tarea en beneficio de la población involucrada en su institución de salud. Liderará equipos de trabajo con profesionales y personal de salud, diseñando programas de acción que colaboren a mejorar la calidad de vida de los pacientes, sus familiares y la comunidad en general. Será un fiel exponente de los preceptos éticos y morales propios de la Universidad de Chile, poseerá un compromiso irrenunciable con la humanización de la medicina y un actuar integral hacia el paciente y su familia, considerando todos los componentes, tanto psicológicos, biológicos y sociales del ser humano. Para esto, durante su proceso formativo, habrá alcanzado las competencias necesarias que garantizarán cuidados y una atención profesional de alta calidad a sus pacientes, desempeño enmarcado en un proceder ético y compasivo hacia los enfermos y sus familias y sus compañeros de trabajo.

Mantendrá lazos permanentes con la investigación básica o clínica y se mantendrá activo en la participación de reuniones de la especialidad, sociedades y eventos científicos, afirmando así su inclinación por el estudio y perfeccionamiento permanente.

COMPETENCIAS GENERALES

El Programa de Título de Especialista en Cirugía Coloproctológica, pretende que el egresado haya adquirido seis competencias generales⁵: a) Conocimiento Médico, b) Destrezas en el Cuidado de Pacientes y competencias Procedimentales, c) Práctica basada en Sistemas, d) Aprendizaje y Entrenamiento basado en la Práctica, d) Destrezas de Comunicación y Relaciones Interpersonales y f) Profesionalismo.

a. Conocimiento Médico

Se espera que al término del programa, el residente haya logrado:

- Generar el conocimiento de las patologías del ano, recto y colon, tanto congénitas como adquiridas, que le permitirán analizar, comprender y aplicar, el saber, según las complejidades y exigencias del medio en el cual se desempeñe profesionalmente.
- Un pensamiento clínico crítico y reflexivo para seleccionar desde los diversas y abundantes medios científicos, la información válida para utilizarla en beneficio de su ejercicio profesional y pacientes, con la finalidad de poder plantear posibilidades diagnósticas más probables, considerando diagnósticos diferenciales, planificar el estudio con exámenes complementarios escogidos sobre una base racional de uso de recursos disponibles, concebir y ejecutar la mejor opción terapéutica y quirúrgica para la patología coloproctológica.
- Apreciar la necesidad de asistir a eventos y reuniones científicas, congresos y cursos de actualización, consciente de la importancia que encierra el aprendizaje y perfeccionamiento profesional permanente para entregar a sus pacientes, una atención segura y de alta calidad.
- Mantenerse activo en el área de la investigación y práctica experimental como parte de su obligación y compromiso profesional en la creación de conocimiento científico, propios de la misión de la Universidad de Chile, tanto para beneficio de los pacientes como también para el desarrollo de su especialidad en el país.
- Poseer sólidos conocimientos teórico-clínicos, anatómicos, morfológicos, embriológicos y fisiopatológicos de los sistemas y órganos, que causan y/o se asocian a las enfermedades de esta área de la cirugía.
- Conocer las diferentes enfermedades del ano, recto y colon, que requieren tratamiento quirúrgico o médico-quirúrgico; su epidemiología, etiopatogenia, fisiopatología, anatomía patológica, factores pronósticos y tratamiento.
- Conocer los exámenes y procedimientos diagnósticos de las patologías de la especialidad. Su correcta indicación, interpretación y correlación clínica.
- Conocer las alternativas de tratamiento médico y cuidados paliativos de las patologías digestivas.
- Conocer las alternativas de tratamiento quirúrgico para las diferentes patologías de la

⁵ Las seis Competencias Generales planteadas en este programa formativo están basadas en aplicación del modelo respaldado por The Accreditation Council for Graduate Medical Education (ACGME), y alguno de sus fundamentos como es el rol que juega la evaluación en ayudar al médico a identificar y atender sus propias necesidades de aprendizaje: *Jacob J. Introducing the Six General Competencies at the Mayo Clinic in Scottsdale. ACGME-Bulletin October 2004. p. 1. 42. Smith SR, Fuller B. MD2000: a competency-based curriculum for the Brown University School of Medicine. Med Health RI 1996; 79: 292–298.*

especialidad. Estudio, preparación y cuidado preoperatorio de los pacientes. Así como el cuidado postoperatorio y seguimiento.

b. Destrezas en el Cuidado del Paciente y Competencias procedimentales

En el área de las destrezas y cuidados del paciente y competencias procedimentales, se espera que el egresado haya logrado:

- Desarrollar las competencias, habilidades y destrezas para lograr una historia clínica completa y realizar un examen físico general, registrada de manera confiable y precisa que incluya organizadamente, todos los hallazgos relevantes y pertinentes, que conduzcan a plantear diagnósticos con amplia perspectiva teórica, y proponer estudios complementarios que le permitan abarcar más de una posibilidad diagnóstica incluyendo diagnósticos diferenciales.
- Plantear las posibilidades de estudios complementarios para afinar el diagnóstico, de manera reflexiva y crítica, utilizando adecuadamente los recursos disponibles. Hacer una correcta interpretación de los hallazgos para determinar las conductas terapéuticas más convenientes para el paciente en particular.
- Ser capaz de reconocer factores de riesgos que predispongan al paciente a sufrir patologías colónica y anorrectales.
- Reconocer la necesidad de solicitar la evaluación de otros especialistas, tanto de sus pares más experimentados como también de otros equipos disciplinarios para beneficio del paciente.
- Desarrollar hábitos que permitan el perfeccionamiento en la especialidad y el trabajo en equipo.
- Colaborar con el desempeño de otros especialistas relacionados y educarlos en la importancia de la detección precoz y derivación oportuna de los pacientes.
- Entregar oportuna y adecuadamente los necesarios consejos y educación a los pacientes y sus familiares.
- Proveer una atención integral, con énfasis en habilitación y rehabilitación precoz, acorde a las necesidades especiales de cada paciente y su entorno.
- Adquirir las habilidades y destrezas necesarias para realizar los procedimientos y operaciones de las patologías más frecuentes de la especialidad.
- Desarrollar y perfeccionar a través de la actividad diaria y particularmente a través del contacto con el equipo docente, los criterios de CONDUCTA QUIRÚRGICA de la Especialidad.
- Desarrollar las habilidades y destrezas necesarias para realizar Trabajos de Investigación Clínica, presentar y publicar los resultados.
- Adquirir los conocimientos y habilidades necesarias para transmitir sus conocimientos a alumnos de pre y post-grado en las patologías más frecuentes de la especialidad.

c. Prácticas basada en sistemas

Se espera que al egresar, el residente haya logrado:

- Ejercer profesionalmente, considerando que una correcta gestión y uso de los recursos utilizables no solo permite una mejor y más eficiente atención de salud, si no que repercute directamente en una mejor salud de la población.
- Seleccionar los estudios diagnósticos y trazar planteamientos terapéuticos considerando los factores costo efectivos, asignando los recursos disponibles e intervalos de tiempo adecuados para el control y seguimiento de pacientes, dentro de un marco racional y ético.
- Conocer las diferencias y posibles mecanismos de interacción y complementación, entre los sistemas de salud públicos y privados, considerando los métodos de control de atención de la salud, los costos y la asignación de recursos.
- Participar y dirigir un equipo multidisciplinario. Coordinar el manejo de los pacientes con otros especialistas, cuando es preciso, tanto de equipos quirúrgicos, como de otras disciplinas, en beneficio de la favorable evolución y rehabilitación del paciente.
- Apoyar al enfermo y a su familia cuando la enfermedad significará un proceso prolongado de atención y rehabilitación que alcanzará aspectos sociales, económicos y emocionales del entorno familiar.
- Coordinar traslados seguros y oportunos de los pacientes, ya sea a sus hospitales de origen o a centros de rehabilitación de terapias específicas si lo requirieran.
- Conocer las políticas públicas y aspectos legales más importantes de nuestro país, en términos de derechos del paciente, incluyendo las Garantías Específicas en Salud (GES).
- Comprometerse con su población de pacientes agudos y crónicos y la comunidad en general, generando proyectos de mejoría de la calidad de atención, el control, rehabilitación y reinserción de ellos en su familia y en la sociedad.
- Liderar equipos de trabajo que mejoren la calidad de vida de sus pacientes y la comunidad en que se desempeña.

d. Aprendizaje y Entrenamiento basado en la Práctica

El residente egresado de este Programa, habrá adquirido competencias que corresponden al aprendizaje significativo propio de los adultos. Principalmente:

- Asumir los deberes asistenciales incorporándolos de lleno en su propio proceso educativo.
- Construir, reconstruir, madurar y organizar los conocimientos previos asentando nueva experiencia en ellos.
- Ejercer su práctica profesional basándola en evidencias, estudio y autoevaluación de desempeño, permanente.
- Reflexionar acerca de los resultados obtenidos, en términos de los objetivos trazados, autocriticamente, reconociendo errores y ser capaz de reformularlos nuevamente .

e. Destrezas de Comunicación y relaciones Interpersonales

Al término de su formación, el becado habrá logrado:

- Establecer una relación médico-paciente, basada en una interacción y no solamente en una transmisión directa de información al enfermo y también a sus familiares.
- Entregar la información de manera que el paciente y a su familia, logren comprender, procesar y aceptar tanto la situación clínica particular, como los estudios necesarios para el proceso diagnóstico.
- Plantear las alternativas terapéuticas, guiando e integrando al paciente en la toma de decisiones tales como la necesidad de hospitalización y la intervención quirúrgica, dentro de un ambiente comunicacional de cordialidad y confianza, de manera que puedan ser aclarados todos los aspectos importantes, incluyendo los riesgos, beneficios, preparación previa, el procedimiento mismo, evolución, rehabilitación y control.
- Comunicación efectiva con los equipos de salud involucrados en todo el proceso.
- Correcto manejo del consentimiento informado, de modo que el paciente tenga el tiempo y tranquilidad necesarios para comprender el documento, aclarar dudas.
- Saber escuchar al paciente, valorando su autonomía, opiniones y decisión respecto del manejo que se le ofrece para enfrentar su enfermedad.

f. Profesionalismo

Al finalizar su formación, el becado habrá adquirido las responsabilidades que comportan un comportamiento profesional como se espera en la actualidad, anteponiendo el interés del enfermo por sobre el del médico, asegurándose de mantener los correctos niveles de competencia e integridad, y asesorando a la sociedad, desde su pericia en materias de salud. Así, se espera que el residente al término de su formación estará capacitado para:

- Comprometerse al aprendizaje y actualización permanente del conocimiento médico y las sus habilidades clínicas y de trabajo en equipo, necesarias para entregar los cuidados de salud de alta calidad.
- Asegurarse de dar información completa y honesta al enfermo y su familia, si corresponde, antes de firmar consentimientos en tratamientos y después de recibirlos.
- Reconocer errores médicos que pudieran provocar daño al paciente e informarlos de inmediato, resguardando la confianza del paciente y de la sociedad.
- Salvaguardar la confidencialidad y reserva, pero manteniendo, eso sí, el compromiso de compartir la información, si ante situaciones particulares, está en juego el interés público (por ejemplo, cuando los pacientes exponen a daño a terceros).
- Respetar la vulnerabilidad y dependencia del enfermo sin utilizarlo para obtener provecho privado.
- Comprometerse con la responsabilidad social propia de los egresados de la Universidad de Chile, asegurando la equidad en la salud pública y de la medicina preventiva, a favor de la

comunidad y no en el interés propio de los médicos o de la profesión.

- Utilizar con integridad el conocimiento científico tecnológico a su alcance, preservando los estándares científicos, promoviendo la investigación y creando nuevo conocimiento, siempre basado en la evidencia científica y en la experiencia médica.
- Respetar los valores y convicciones culturales del paciente.
- Ejercer su actividad profesional, siempre enmarcado en los principios éticos, morales y de responsabilidad social y humanitaria de la Universidad de Chile.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

El logro de Competencias Específicas se precisan en cada Asignatura y Rotación, más adelante, en Anexo “Desarrollo del Plan de Estudios”

PLAN DE ESTUDIO Y ASIGNATURAS

Las asignaturas, establecidas por Decreto Universitario N°007001 de 8 de septiembre de 1995, son cinco, y se han definido de acuerdo a las competencias médico-quirúrgicas que tributan al perfil de egreso de los especialistas en Cirugía Coloproctológica.

Toda actividad que conforma una asignatura es debidamente evaluada, y cada una de ellas tiene su ponderación correspondiente, que define la aprobación final de la asignatura (Tabla 1).

Asignaturas

1. Anatomía y embriología del ano, recto y colon
2. Patología del ano, recto y colon
3. Métodos y procedimientos de diagnósticos
4. Técnicas quirúrgicas en patología de colon
5. Técnicas quirúrgicas en patología ano rectal

El Programa de Formación de Especialistas en Cirugía Digestiva tiene una duración, de 2 años, divididos en 4 semestres, con jornadas de 44 horas semanales, con turnos de urgencia/residencia con 4.406 horas presenciales equivalentes a 147 créditos y 176 horas no presenciales o indirectas⁶ (6 créditos) completando un total de 4.582 hrs y 153 créditos⁷ (Tabla 1).

Las asignaturas tienen rotaciones por los centros formadores y asociados participantes, efectuando diversas actividades o experiencias y son impartidas mediante diversas metodologías pedagógicas, que incluyen principalmente rotaciones clínicas con práctica supervisada, complementadas a lo largo de los dos años de formación, clases expositivas, seminarios, reuniones bibliográficas, cursos, presentaciones a cargo del residente, asistencia a reuniones y eventos

⁶ Se han calculado 2 horas semanales de actividades académicas teóricas (Cursos, asistencias a Reuniones científicas y estudio personal)

⁷ <http://dfi.mineduc.cl/usuarios/MECESUP/File/2014/publicaciones/SCT-Chile-Manual2013.pdf> (Sistema de Créditos Transferibles).

científicos, entre otras, que serán puntualizadas con mayor detalle en el literal, “Metodología Docente”.

Tabla 1. Plan de Estudios

Asignatura	Rotación	Duración	Horas	Créditos
1. Anatomía y embriología del ano, recto y colon	Anatomía	Transversal	267	9
	Embriología	Transversal	267	9
2. Patología del ano, recto y colon	Cirugía sala hospitalizado y policlínico	Transversal durante desarrollo de Asignaturas 4 y 5		
3. Métodos y procedimientos diagnósticos	Imagenología	1 mes	176	9
	Manometría – Electromiografía	1 mes	176	9
	Endoscopia-Endosonografía	1 mes	176	9
4. Técnicas quirúrgicas en patología de colon	Cirugía I	9 meses	1.584	71
5. Técnicas quirúrgicas en ano y recto	Cirugía II	9 meses	1.584	80
	Rotación electiva	1 mes	176	9
	Vacaciones	2	-	-
Total		24	4406	147

METODOLOGÍA DOCENTE

Actualmente, todos los Programas de Título de Especialistas en Cirugía y las subespecialidades derivadas de ella, en la Universidad de Chile, se plantean sobre el paradigma de la educación basada en competencias, que por definición implica que el alumno es el mayor responsable de su propio resultado de aprendizaje. Se pretende así, propiciar una formación sistémica, en la que el residente asuma la adquisición de conocimientos científicos desde una perspectiva tanto biológica como humanista, de manera que sus logros cognitivos y técnicos, se ensamblen armónicamente con los aspectos valóricos y éticos, permitiendo al especialista en formación, aprender a resolver los problemas de salud de sus pacientes de forma integral y en concordancia con el medio y la comunidad en la que él está o estará inserto.

Dado el enfoque de los PTE de especialidades quirúrgicas que ostenta la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, las experiencias educativas en cirugía se diseñan, planifican y llevan a cabo en el entorno hospitalario y dentro del quirófano. Esto permite enfrentar situaciones reales, cediendo al residente la posibilidad de que los conocimientos adquiridos tengan significado y relevancia para aplicarlos en forma práctica.

De este modo, la docencia pone a disposición del estudiante, un ambiente único, en el que sus habilidades y destrezas pueden ser aprendidas y demostradas como un todo, permitiendo al tutor evaluar logros en los distintos niveles de competencias involucradas en una atención médica total, considerándola en toda su complejidad. La mediación del tutor tiene como objetivo docente establecer estrategias para estimular al alumno a indagar, reflexionar y utilizar el conocimiento adquirido para resolver cada problema clínico-quirúrgico aplicando los variados recursos de los cuales disponga, incluyendo las tecnologías informáticas y de la comunicación.

Características del proceso de enseñanza-aprendizaje en el PTE de Cirugía Coloproctológica

El residente de este Programa, será un médico ya con 10 años de estudios médicos (7 de pregrado y 3 postgrado), para quien, el único método aceptable y efectivo es el auto aprendizaje dirigido, enmarcado en los principios del aprendizaje del adulto. El Programa se desarrolla principalmente en torno a las **Rotaciones y Actividades Prácticas** por las Unidades Clínicas y Quirúrgicas contempladas en el Plan de Estudio, complementadas con **Cursos Teóricos y otras actividades académicas de Aula**.

Al igual que en los demás PTE de especialidades quirúrgicas, en parte, se mantiene vigente el modelo tradicional mentor-aprendiz, en el cual el tutor sigue teniendo un rol irremplazable como fuente de experiencia y mediación del aprendizaje significativo para el cirujano en formación. Este proceso de enseñanza-aprendizaje se basa en el logro de la competencia quirúrgica mediante la concesión progresiva de responsabilidad al estudiante en el cuidado de los pacientes a lo largo de los años de formación, siempre dentro de un marco teórico y práctico sólido, que exige un activo compromiso tanto del alumno como del tutor. El fin de esto es que el estudiante resuelva situaciones específicas donde el tutor juega un papel fundamental estimulando la reflexión crítica, y siguiendo de cerca el desarrollo y evolución de la competencia.

El entorno en el que se desarrolla dicho aprendizaje es también un aspecto fundamental para el éxito de la carrera formativa y es necesario que el cirujano en formación sea preparado con recursos profesionales que le permitan adaptarse a las características sociales de la comunidad donde va a ejercer. Por ello, el contexto social es de gran relevancia para la formación del residente del PTE de Cirugía Coloproctológica. En este aspecto, es preciso destacar que los pacientes de hoy en día son más instruidos y tienen acceso a la gran cantidad de información existente. Eso los hace ser más exigentes con los resultados y demandantes de sus derechos. Esperan, sin otra opción, una atención personalizada, sin espacio a errores de ningún tipo y el acceso a todos los recursos tecnológicos existentes. Cobra real notoriedad que el cirujano en formación consiga una estrecha relación médico-

paciente-familia, considerando que la toma de decisiones debe ser compartida, basada en un detallado consentimiento informado que aclare efectivamente las eventuales dificultades o complicaciones que pueden sobrevenir.

ROTACIONES Y ACTIVIDADES PRÁCTICAS ESPECÍFICAS DEL PROGRAMA

Cada Rotación y Actividad clínica, tanto teórica como práctica se pormenoriza con detalle en Anexo “Plan de Estudios”.

- Rotaciones en Unidades Clínicas

Cada una de ellas, está a cargo del tutor docente encargado de la Rotación y bajo la supervisión del Coordinador o Profesor encargado del programa, según corresponda. El becado se incorpora como el ayudante más joven del equipo jerarquizado. Participará activamente en todas las labores del servicio: policlínico, sala de hospitalización, sala de post operados, Unidad de cuidados intensivos. Asistirá y participará en todos los exámenes diagnósticos; clínicos, imagenológicos, endoscópicos, y otros.

Su formación en técnica quirúrgica comenzará por un repaso anatómico dirigido específicamente, con disecciones, y, por supuesto, con una jerarquizada y ascendente actuación en el quirófano, de la mayor frecuencia posible, siempre de acuerdo con los progresos del residente. Será ayudante 2º, ayudante 1º y, según los resultados de aprendizaje, en términos de conocimientos y destrezas, el cirujano del equipo en el que el becado está inserto de acuerdo a sus rotaciones, le conferirá progresivamente la oportunidad de realizar etapas del tiempo operatorio hasta alcanzar la ejecución de un procedimiento completo.

- Actividades de Sala con Pacientes Hospitalizados

Estará a cargo de un número determinado de pacientes bajo la supervisión de los Médicos de *Staff*. El Jefe de Equipo será el Tutor Docente de la rotación.

- Práctica en Consultorio Externo de la Especialidad

En esta actividad, el residente podrá evaluar los resultados operatorios a corto y largo plazo, y la atención de nuevos pacientes tanto crónicos como de urgencia.

- Pabellón quirúrgico y procedimientos complementarios

El alumno se integrará a todas las actividades quirúrgicas y procedimientos complementarios para el apoyo del paciente en pabellón, en forma progresiva según su destreza adquirida.

- Turnos de Residencia

El alumno se incorpora a un Turno de Residencia del Servicio de Cirugía y estará bajo la supervisión del Jefe de Turno. Este trabajo, complementario a los horarios habituales, permitirá al alumno seguir los procesos postoperatorios, adquirir experiencia en las posibles complicaciones y cirugías de urgencia.

- Reuniones de Servicio y/o Unidades

Los residentes en formación de Cirugía Coloproctológica, durante cada rotación, participan de las actividades y reuniones clínicas correspondientes de las unidades donde estén rotando. Deben revisar temas o presentar, previa preparación, los casos interesantes, de análisis clínico o revisión exhaustiva de temas pertinentes. El resto de la jornada realizan las actividades que están definidas para cada programa de rotación, acorde a docentes a cargo. Estas Reuniones de Servicio pueden ser:

- Reuniones Clínicas
- Reuniones de Tabla Operatorias

ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE AULA

- Reuniones de Becados

Las reuniones de Becados se desarrollan en las tardes de 15:00 - 17:00 horas. En ellas se realizan:

- Reuniones de Casos Clínicos

Los residentes en formación de Cirugía Coloproctológica, participan de las reuniones clínicas de cada unidad, en las que tienen la oportunidad de presentar Casos Clínicos y Complicaciones.

- Reuniones Bibliográficas

- Seminarios y Clases Docentes

Durante el Programa, el residente debe participar de los seminarios asignados en cada rotación, haciendo una revisión acorde al grado de avance de su formación. Éstas tendrán carácter obligatorio, formando parte indispensable de la base teórica requerida.

- Cursos de Postgrado de Educación Continua sobre la Especialidad

El alumno deberá asistir a los Cursos de Postgrado de Educación Continua sobre la Especialidad, Congresos científicos y en general reuniones científicas de la especialidad.

- Participación en Cursos y Congresos

Se estimula la participación de los becados en eventos científicos y congresos de la especialidad. La asistencia está sujeta a la coordinación y autorización del coordinador del Programa, o, según el caso, del docente responsable de cada rotación y cumpliendo con las normas de la Escuela de Postgrado.

MATERIAL DOCENTE

Durante su formación, los alumnos tienen acceso vía Internet o presencial a toda la bibliografía de las Bibliotecas de la Universidad de Chile y de las revistas médicas.

- La revisión bibliográfica puede realizarse en cualquiera dependencia de la Facultad de Medicina U. de Chile.
- Se dispone de una colección de material docente correspondiente a la selección de casos de interés docente proveniente de lo observado y/o realizado en la actividad habitual de atención profesional.
- Se dispone de una colección de material bibliográfico referido a patología propia de la cirugía torácica, de interés docente.

EVALUACIÓN

Los aspectos reglamentarios fundamentales, incluidas las evaluaciones, criterios de reprobación, repetición de actividades reprobadas y causales de eliminación están regulados principalmente por los D.U. Nº 007001 de septiembre de 1995 y Nº 004222 de julio de 1993. Complementan dichas normas el Reglamento de Estudios de la Escuela de Postgrado y las Resoluciones interpretativas de la Comisión Coordinadora de Programas de Formación de Especialistas. De esta manera, al término de cada módulo, el alumno es evaluado en tres dominios. Estos son conocimientos teóricos, habilidades y destrezas, hábitos y actitudes. Los conocimientos teóricos se evaluarán en una prueba escrita o una interrogación oral con nota 1 .0 a 7.0.

CLAUSTRO DOCENTE:

Las actividades asistenciales, docentes y de investigación se realizarán en los diversos centros colaborativos del Programa. La docencia será impartida por académicos calificados y acreditados por la Universidad de Chile.

ADMINISTRACIÓN DOCENTE

El Programa de Título Profesional de Especialista en Cirugía Coloproctológica, está bajo la supervisión de la Escuela de Postgrado (EP) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile. La tuición es ejercida por la Directora de la EP, el Subdirector de Programas de Título de Especialista, la Comisión Coordinadora de Programas de Título de Especialistas del Consejo de Escuela, el Comité del Programa de Especialización y el Profesor Encargado de Programa.

Los ámbitos de decisión y autoridad están definidos por las normas, reglamentos y decretos de la Universidad de Chile, la Facultad de Medicina, y de la EP.

El encargado de la ejecución y la supervisión directa del Programa es un Profesor, nombrado de acuerdo a las normas y reglamentos de la Facultad de Medicina y de la EP respectiva.

Las comunicaciones relativas al desarrollo del Programa y las materias concernientes a los

estudiantes, sus evaluaciones y calificaciones, u otros aspectos que afecten al normal curso del Programa, son informadas oportunamente por los docentes al Comité del Programa, a la Subdirección de Programas de Título de Especialistas y a la Dirección de la Escuela de Postgrado.

REGLAMENTOS APLICABLES

- Reglamento y planes de estudios de los Programas conducentes al Título Profesional de Especialista en Especialidades Médicas. DU N° 007001, de septiembre de 1995.
- Normas reglamentarias de la Escuela de Postgrado, Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.
- Criterios y Estándares para los Programas de Título de Especialistas, Escuela de Postgrado Facultad de Medicina Universidad de Chile.

OTRA INFORMACIÓN PARA ESTUDIANTES Y ACADÉMICOS

Modalidad De Trabajo

Jornada completa, 44 horas semanales, lunes a viernes, más turno semanal de residencia en el Centro Formador, de lunes a domingo, rotatorio y definido por el Comité Académico del Programa.

Horario de Actividades

- El horario general del Programa es de 08:00 a 16.00 horas, sumado a un turno de residencia de 24 horas a la semana, en horario hábil e inhábil.
- Los residentes tienen derecho a una tarde libre posterior a turno, a partir de las 13:00 horas.

Vacaciones

Las vacaciones anuales corresponden a 15 días hábiles por año calendario. El calendario de vacaciones será confeccionado por Coordinación del Programa y planificado de acuerdo a la planificación del programa académico.

Material docente

Durante su formación, los estudiantes tienen acceso, vía Internet o presencial, a toda la bibliografía de las bibliotecas de la Universidad de Chile y de sus hospitales base.

Los Centros formadores cuentan, además, con las últimas ediciones de los textos clásicos de la especialidad, a disposición de los residentes.

Al iniciar el Programa de Formación los estudiantes reciben documentación completa relativa a éste, incluyendo:

- Bienvenida al Programa de Formación de Especialistas en Cirugía Coloproctológica, Universidad de Chile.

- Programa oficial de Formación de Especialistas en Cirugía Coloproctológica.

CONTACTOS

- **Oriente: Hospital Del Salvador**
Académico responsable: Ernesto Melkonian
Teléfono: +562 22699178
- **Norte: Hospital Clínico de la Universidad de Chile**
Académico responsable: Dr. Mario Abedrapo
- **Centro: Hospital San Borja-Arriarán**
Académico responsable: Alejandro Barrera
Teléfono: +562 2555423